



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 005/2023 de fecha 26 de enero de 2023

RESOLUCIÓN C.A. N° 005-015/2023

POR LA QUE SE APRUEBA LA DOCUMENTACIÓN Y MODELADO DEL SUBPROCESO “INTERNACIÓN POR CUIDADOS PROGRESIVOS”, CONFORME A LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO PARA INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL PARAGUAY (MECIP).

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 85/2023, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 13 de enero de 2023, el cual contiene la Nota Interna GS/N° 03/2023, de fecha 10 de enero de 2023, de la Gerencia de Salud, por la que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Proyecto de Resolución “POR LA QUE SE APRUEBA LA DOCUMENTACIÓN Y MODELADO DEL SUBPROCESO “INTERNACIÓN POR CUIDADOS PROGRESIVOS”, CONFORME A LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO PARA INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL PARAGUAY (MECIP)”;

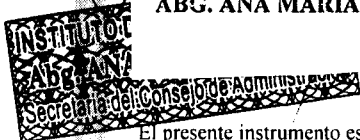
CONSIDERANDO: Que el Inc. c) del Art. 13° del Decreto-Ley N° 1860/50 aprobado por Ley N° 375/56 y modificado por el Art. 2° de la Ley N° 98/92, faculta al Consejo de Administración del IPS para “*dictar y reformar los reglamentos internos del Instituto*”;

Que, por Resolución C.A. N° 039-007/09, de fecha 28 de abril de 2009, entre otras cuestiones, el Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social, se comprometió a la Implementación del Modelo Estándar de Control Interno del Paraguay – MECIP;

La Resolución C.A. N° 090-001/2020, de fecha 30 de octubre de 2020, “POR LA QUE SE ADOPTA LA NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS Y LA MATRIZ DE EVALUACIÓN PARA UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO PARA INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL PARAGUAY – MECIP 2015”;

Que, por Resolución C.A. N° 080-018/2020, de fecha 23 de setiembre de 2020, se aprobó el procedimiento de “Documentación y Modelado de Procesos”, con su respectivo Flujograma, conforme a la implementación del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas (MECIP);

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA
LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS / SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA.
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 005/2023 de fecha 26 de enero de 2023

RESOLUCIÓN C.A. N° 005-015/2023

Que, la Gerencia de Salud, otorgó su parecer favorable para la presentación del Proyecto de Resolución ante el Consejo de Administración;

Por tanto en uso de sus atribuciones;

**EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

RESUELVE:

- 1º) Aprobar la documentación y modelado del subproceso "Internación de Cuidados Progresivos", conforme a la implementación del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas (MECIP), conforme al Anexo, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración, y las Áreas Técnicas respectivas, que consta de 42 (cuarenta y dos) fojas y se adjunta a la presente Resolución.-----
- 2º) Establecer que, a partir de la fecha de la presente aprobación, la dependencia encargada de la ejecución del subproceso lo implementará conforme a la normativa vigente con el apoyo técnico de la Dirección de Organización y Calidad.-----
- 3º) Disponer que la Dirección, dueña del proceso con asesoramiento de la Dirección de Organización y Calidad, elevará a consideración del Consejo de Administración, la modificación u optimización del procedimiento aprobado por la misma, para su tratamiento.-----
- 4º) Establecer que la Gerencia de Salud y la Dirección Médica del Hospital Central, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para su tratamiento por parte del Consejo de Administración.-----
- 5º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.-----

SC/pb.-

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA
LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS / SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA.
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Modelo Estándar de Control Interno - MECIP

Componente Corporativo de Control Estratégico

Componente: Direccionamiento Estratégico

Estándar: Modelo de Gestión por Procesos

Formato: Determinación Productos, Clientes y/o Grupos de Interés-Proceso/Subproceso

Número: 46

Macroproceso: Gestión de Prestaciones de Salud

Proceso: Internación

Subproceso: Internación por Cuidados Progresivos

Versión: 1

Código: (e) GPS

Código: (e) GPS_002

Código: (e) GPS_002_02

Código	Producto	Características	Clientes y/o grupos de interés
(e) GPS_002_02_4 9_08_00	Alta	1 - Epicrisis del caso en el SIH. Nombre y apellido Cedula de Identidad Edad Procedencia Ocupación Acompañante Teléfono de contacto Fecha y lugar de ingreso Fecha y lugar de derivación Fecha y lugar de egreso Motivo de consulta Diagnostico de ingreso resumen de la evolución clínica Diagnostico de egreso. Plan de seguimiento	Familiar responsable.
(e) GPS_002_02_4 9_08_01	Óbito	1 - Certificado de defunción Nombre y Apellido Fecha, hora de defunción Sexo Sitio de la defunción Estado civil Edad Nivel educativo Lugar de residencia habitual Probable causa de muerte Anexo especial para muertes violentas Anexo especial para defunción Fetal o Neonatal Anexo especial para defunción de mujeres en edad fértil Anexo especial de Causas de la defunción Lugar y fecha de expedición Firma y sello del profesional.	Familiar responsable.

Elaborado por: Alicia Elizabeth Cañete Penayo

Co-Elaborado por: Maria del Rosario Bruyn Jimenez

Revisado por: Juan Elias Rolón Paredes

Aprobado por: Blas Mario Augusto Mender Ramos

Fecha de elaboración: 26/12/2022

Fecha de co-elaboración: 27/12/2022

Fecha de revisión: 27/12/2022

Fecha de aprobación: 27/12/2022

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Maria del Rosario Bruyn

Analista - Dpto. de Gestión de Procesos
Dirección de Organización y Calidad

HOSPITAL CENTRAL IPS
LIC. ALICIA CAÑETE PENAYO
Asistente Técnico
Dirección Médica del Hospital Central

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Blas Mario Augusto Mender Ramos
Jefe Oficina de Coordinación
Dirección de Organización y Calidad

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Juan Elias Rolón Paredes
Reg. Prof. N. 5538
Director
Dirección Médica del Hospital Central

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ABG. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración



Modelo Estándar de Control Interno - MECIP

Componente Corporativo de Control Estratégico

Componente: Direccionamiento Estratégico

Estándar: Modelo de Gestión por Procesos

Formato: Determinación Insumos Proveedores Proceso/Subproceso

Número: 47

Macroproceso: Gestión de Prestaciones de Salud

Proceso: Internación

Subproceso: Internación por Cuidados Progresivos

Versión: 1

Código: (e) GPS

Código: (e) GPS_002

Código: (e) GPS_002_02

Código	Insumos	Características	Proveedores
(e) GPS_002_02_4 7_01	Informe Social.	1 - Datos del paciente Datos de los familiares Situación actual Sugerencias Firma y sello del profesional	Trabajador Social
(e) GPS_002_02_4 7_02	Indicaciones Médicas.	1 - Nombre y Apellido Edad Cama Hospital de origen Servicio remitente Grupo Sanguíneo Alergias Talla / Peso Diagnostico Principal Año / Mes Fecha diaria Temperatura Volumen de orina Datos de ventilación Datos de Laboratorio	Médico / Enfermera
(e) GPS_002_02_4 7_03	Estudios Auxiliares.	1 - Nombre y Apellido Edad Cama Hospital de origen Servicio remitente Solicitud del estudio específico Firma y sello del profesional	Médico
(e) GPS_002_02_4 7_04	Orden de Derivación.	1 - Nombre y Apellido Cedula de Identidad Servicio asignado Diagnostico Carácter de urgencia o no Médico responsable Firma y sello del profesional	Médico / Admisión

Elaborado por: Alicia Elizabeth Cañete Penayo

Co-Elaborado por: Maria del Rosario Bruyn Jimenez

Revisado por: Juan Elias Rolón Paredes

Aprobado por: Blas Mario Augusto Mendez Ramos

HOSPITAL CENTRAL IPS
LIC. ALICIA CAÑETE PENAYO
Asistente Técnico
Dirección Médica del Hospital Central

Fecha de elaboración: 26/12/2022

Fecha de co-elaboración: 27/12/2022

Fecha de revisión: 27/12/2022

Fecha de aprobación: 27/12/2022

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dr. Juan Elias Rolón Paredes
Reg. Prof. N° 5558
Director
Dirección Médica del Hospital Central

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

María del Rosario Bruyn

Analista - Dpto. de Gestión de Procesos

Dirección de Organización y Calidad

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Blas Mario Augusto Mendez Ramos
Jefe Oficina de Coordinación
Dirección de Organización y Calidad

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Blas Mario Augusto Mendez Ramos
Jefe Oficina de Coordinación
Dirección de Organización y Calidad



Modelo Estándar de Control Interno - MECIP

Componente Corporativo de Control Estratégico

Componente: Direccionamiento Estratégico

Estándar: Modelo de Gestión por Procesos

Formato: Definición de Actividades en los Procesos/Subproceso

Número: 48

Versión: 1

Macroproceso: Gestión de Prestaciones de Salud

Código: (e) GPS

Proceso: Internación

Código: (e) GPS_002

Objetivo del proceso: Brindar la atención médica, enfermería y de apoyo a los pacientes internados en los establecimientos de salud del IPS y en los que se terceriza la internación.

Subproceso: Internación por Cuidados Progresivos

Código: (e)
GPS_002_02

Objetivo: Brindar la atención médica, enfermería y de apoyo a los pacientes internados en los establecimientos de salud del IPS.

Código	Actividad	Objetivo	Cargo Responsable
(E) GPS_002_02_4 8_01	Traslado de Paciente.	Trasladar físicamente al paciente al área de internación para proseguir con los cuidados.	Transportador - Servicio de Apoyo de Enfermería, Grupo de actividad MECIP
(E) GPS_002_02_4 8_02	Evaluación de paciente por Enfermería.	Evaluar y proveer atención directa al paciente conforme al Protocolo de Enfermería.	Enfermería Asistencial - Servicio receptor, Grupo de actividad MECIP
(E) GPS_002_02_4 8_03	Evaluación y Atención Médica.	Evaluar al paciente y establecer un plan de acción inicial para su tratamiento.	Médico - Servicio, Grupo de actividad MECIP
(E) GPS_002_02_4 8_04	Asistencia de Enfermería.	Proveer atención directa al paciente, conforme al Protocolo de Enfermería según indicaciones Médica.	Enfermería Asistencial - Servicio receptor, Grupo de actividad MECIP
(E) GPS_002_02_4 8_05	Asistencia Médica Diaria.	Asistir diariamente al paciente internado.	Médico - Servicio, Grupo de actividad MECIP
(E) GPS_002_02_4 8_06	Interconsulta Especialidad.	Brindar atención especializada a través de interconsulta al paciente internado.	Médico Especialista / Servicio de Especialidad, Grupo de actividad MECIP
(E) GPS_002_02_4 8_07	Cuidados diario de enfermería.	Proveer atención directa al paciente, conforme al Protocolo de Enfermería según indicaciones Médica.	Enfermería Asistencial - Servicio receptor, Grupo de actividad MECIP
(E) GPS_002_02_4 8_08	Intervención de Servicio Social.	Realizar el informe Social del paciente y familiar directo.	Asistente Social / Servicio Social, Grupo de actividad MECIP

HOSPITAL CENTRAL IPS
LIC. ALICIA CAÑETE PENAYO
Asistente Técnico
Dirección Médica del Hospital Central

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
María del Rosario Bruyn
Analista - Dpto. de Gestión de Procesos
Dirección de Organización y Calidad

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Anna Elías Méndez Ramos
Jefe Oficina de Coordinación
Dirección de Organización y Calidad

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Juan Elías Rolón Paredes
Reg. Prof. N° 5568
Director
Dirección Médica del Hospital Central

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ALFONSO MARIACA CASTRO
Asistente Social
Dirección de Organización y Calidad



Modelo Estándar de Control Interno - MECIP

Componente Corporativo de Control Estratégico

Componente: Direccionamiento Estratégico

Estándar: Modelo de Gestión por Procesos

Formato: Definición de Actividades en los Procesos/Subproceso

Número: 48

Macroproceso: Gestión de Prestaciones de Salud

Proceso: Internación

Objetivo del proceso: Brindar la atención médica, enfermería y de apoyo a los pacientes internados en los establecimientos de salud del IPS y en los que se terceriza la internación.

Subproceso: Internación por Cuidados Progresivos

Objetivo: Brindar la atención médica, enfermería y de apoyo a los pacientes internados en los establecimientos de salud del IPS.

Versión: 1

Código: (e) GPS

Código: (e) GPS_002

Código: (e)
GPS_002_02

Código	Actividad	Objetivo	Cargo Responsable
(E) GPS_002_02_4 8_09	Intervención de la Sección Servicio Social y Bienestar del personal.	Asistir a los pacientes/ funcionarios y/o familiares directos de los mismos.	Trabajador Social - Sección Servicio Social y Bienestar del Personal, Grupo de actividad MECIP
(E) GPS_002_02_4 8_010	Alta médica.	Registrar alta médica del paciente en el sistema informático correspondiente.	Médico - Servicio, Grupo de actividad MECIP
(E) GPS_002_02_4 8_011	Intervención de Enfermería al Alta.	Proveer los cuidados de Enfermería al paciente, en estricto cumplimiento de las indicaciones del tratamiento determinados por el Médico.	Enfermería Asistencial - Servicio receptor, Grupo de actividad MECIP
(E) GPS_002_02_4 8_012	Gestión administrativa de Alta / Óbito.	Gestionar los requerimientos administrativos de alta u óbito del paciente.	Médico - Servicio, Grupo de actividad MECIP
(E) GPS_002_02_4 8_013	Seguimiento por Consultorio.	Fijar fecha de consulta al paciente de alta, para proseguir con los cuidados requeridos de manera ambulatoria.	Auxiliar Administrativo - Agendamiento y Comprobación de Derechos, Grupo de actividad MECIP

Elaborado por: Alicia Elizabeth Cañete Penayo

Co-Elaborado por: Maria del Rosario Bruyn Jimenez

Revisado por: Juan Elias Rolón Paredes

Aprobado por: Mario Augusto Mendez Ramos

Fecha de elaboración: 26/12/2022

Fecha de co-elaboración: 27/12/2022

Fecha de revisión: 27/12/2022

Fecha de aprobación: 27/12/2022

HOSPITAL CENTRAL IPS
LIC. ALICIA CAÑETE PENAYO
Asistente Técnico
Dirección Médica del Hospital Central

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Maria del Rosario Bruyn
Analista - Dpto. de Gestión de Procesos
Dirección de Organización y Calidad

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Mario Augusto Mendez Ramos
Jefe Oficina de Coordinación
Dirección de Organización y Calidad

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Juan Elias Rolón Paredes
Reg. Prof. N° 5568
Director
Dirección Médica del Hospital Central



Modelo Estándar de Control Interno - MECIP

Componente Corporativo de Control Estratégico

Componente: Direccionamiento Estratégico

Estándar: Modelo de Gestión por Procesos

Formato: Identificación de Tareas en las Actividades de los Procesos/Subprocesos

Número: 49

Macroproceso: Gestión de Prestaciones de Salud

Proceso: Internación

Subproceso: Internación por Cuidados Progresivos

Versión: 1

Código: (e) GPS

Código: (e) GPS_002

Código: (e) GPS_002_02

Numero	Actividad	Tarea	Tiempo de ejecución
1	((E) GPS_002_02_48_01) Traslado de Paciente.	1- Identificar Paciente.	5 minutos
		2- Cotejar materiales disponibles.	5 minutos
		3- Trasladar Paciente.	30 minutos
		4- Registrar el traslado.	10 minutos
		5- Comunicar traslado.	5 minutos
2	((E) GPS_002_02_48_02) Evaluación de paciente por Enfermería.	1- Recibir paciente.	5 minutos
		2- Evaluar al paciente.	15 minutos
		3- Generar anotaciones.	15 minutos
3	((E) GPS_002_02_48_03) Evaluación y Atención Médica.	1- Identificar paciente.	3 minutos
		2- Evaluar paciente.	10 minutos
		3- Completar Historia Clínica.	10 minutos
		4- Prescribir medicación.	10 minutos
		5- Solicitar estudios.	10 minutos
4	((E) GPS_002_02_48_04) Asistencia de Enfermería.	1- Verificar indicación médica.	20 minutos
		2- Liberar medicamentos indicados.	30 minutos
		3- Cumplir indicación médica.	30 minutos
		4- Notificar eventos adversos.	20 minutos
		5- Instruir al Paciente.	20 minutos
5	((E) GPS_002_02_48_05) Asistencia Médica Diaria.	1- Reevaluar al paciente.	10 minutos
		2- Registrar Diagnóstico.	10 minutos
		3- Prescribir medicación.	10 minutos
		4- Solicitar Estudios.	10 minutos
		5- Generar solicitud de interconsulta.	10 minutos
6	((E) GPS_002_02_48_06) Interconsulta.	1- Evaluar paciente.	5 minutos

HOSPITAL CENTRAL IPS
I.C. ALICIA CANEPA
Asistente Técnico
Dirección Médica del Hospital Central

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
María del Rosario Bruyn
Analista - Dpto. de Gestión de Procesos
Dirección de Organización y Calidad

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ana María Méndez Ramos
Jefe Oficina de Coordinación
Dirección de Organización y Calidad

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Juan Elías Robón Parades
Reg. Prof. N° 5558
Director
Dirección Médica del Hospital Central

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ALICIA ANAGRAMA CASTRO
Secretaría del Consejo de Administración



Modelo Estándar de Control Interno - MECIP

Componente Corporativo de Control Estratégico

Componente: Direccionamiento Estratégico

Estándar: Modelo de Gestión por Procesos

Formato: Identificación de Tareas en las Actividades de los Procesos/Subprocesos

Número: 49

Macroproceso: Gestión de Prestaciones de Salud

Proceso: Internación

Subproceso: Internación por Cuidados Progresivos

Versión: 1

Código: (e) GPS

Código: (e) GPS_002

Código: (e) GPS_002_02

Numero	Actividad	Tarea	Tiempo de ejecución
7	((E) GPS_002_02_48_07) Cuidados diario de enfermería.	2- Registrar evolución.	10 minutos
		3- Prescribir indicación.	10 minutos
		1- Verificar indicación médica diaria.	10 minutos
		2- Liberar medicamentos.	10 minutos
		3- Cumplir las indicaciones médicas.	10 minutos
8	((E) GPS_002_02_48_08) Intervención de Servicio Social.	4- Identificar los factores de riesgo.	10 minutos
		5- Notificar eventos adversos.	10 minutos
		1- Entrevistar al paciente/funcionario y/o familiar.	15 minutos
		2- Orientar al asegurado.	15 minutos
		3- Comunicar las normas y condiciones.	10 minutos
9	((E) GPS_002_02_48_09) Intervención de la Sección Servicio Social y Bienestar del personal.	4- Elaborar informe social.	30 minutos
		5- Solicitar servicio de Psicología.	15 minutos
		6- Realizar seguimiento y asistencia del caso.	15 minutos
		1- Asistir al paciente/funcionario o familiar responsable.	15 minutos
		2- Gerenciar servicios requeridos.	15 minutos
10	((E) GPS_002_02_48_010) Alta médica.	3- Redactar Informe Social.	30 minutos
		4- Derivar al paciente.	15 minutos
		5- Realizar el seguimiento.	30 minutos
		1- Generar Alta Médica.	10 minutos
		2- Generar orden de traslado.	5 minutos
11	((E) GPS_002_02_48_011) Intervención de Enfermería al Alta.	2- Generar anotaciones.	15 minutos
		1- Verificar las condiciones del paciente.	20 minutos
		1- Informar al familiar.	10 minutos
		2- Generar orden de traslado.	5 minutos
		1- Informar al familiar.	10 minutos
12	((E) GPS_002_02_48_012) Gestión administrativa de Alta / Óbito.	1- Informar al familiar.	10 minutos
		2- Generar anotaciones.	15 minutos
		1- Informar al familiar.	10 minutos
		2- Generar anotaciones.	15 minutos
		1- Informar al familiar.	10 minutos

HOSPITAL GENERAL DE CALLES
M.C. ALBA CANETE PENATE
Asistente Técnico
Dirección Médica del Hospital

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
María del Rosario Bruyn
Analista - Dpto. de Gestión de Procesos
Dirección de Organización y Calidad

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Jefe Oficina de Coordinación
Dirección de Organización y Calidad
Reg. Prof. N° 5558
Director
Dirección Médica del Hospital Central

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Jefe Oficina de Coordinación
Dirección de Organización y Calidad
Reg. Prof. N° 5558
Director
Dirección Médica del Hospital Central



Modelo Estándar de Control Interno - MECIP

Componente Corporativo de Control Estratégico

Componente: Direccionamiento Estratégico

Estándar: Modelo de Gestión por Procesos

Formato: Identificación de Tareas en las Actividades de los Procesos/Subprocesos

Número: 49

Macroproceso: Gestión de Prestaciones de Salud

Proceso: Internación

Subproceso: Internación por Cuidados Progresivos

Versión: 1

Código: (e) GPS

Código: (e) GPS_002

Código: (e) GPS_002_02

Numero	Actividad	Tarea	Tiempo de ejecución
		2- Redactar evolución alta/óbito.	15 minutos
		3- Generar alta / óbito.	5 minutos
		4- Comunica al área administrativa.	5 minutos
13	((E) GPS_002_02_48_013) Seguimiento por Consultorio.	1- Agendar consulta.	10 minutos
		2- Informar cita	5 minutos

Elaborado por: Alicia Elizabeth Cañete Penayo

Fecha de elaboración: 26/12/2022

Co-Elaborado por: Maria del Rosario Bruyn Jimenez

Fecha de co-elaboración: 27/12/2022

Revisado por: Juan Elias Rolón Paredes

Fecha de revisión: 27/12/2022

Aprobado por: Blas Mario Augusto Mendez Ramos

Fecha de aprobación: 27/12/2022

HOSPITAL CENTRAL IPS
LIC. ALICIA CAÑETE PENAYO
Asistente Técnico
Dirección Médica del Hospital Central

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
María del Rosario Bruyn
Analista - Dpto. de Gestión de Procesos
Dirección de Organización y Calidad

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Blas Mario Augusto Mendez Ramos
Jefe Oficina de Coordinación
Dirección de Organización y Calidad

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Juan Elias Rolón Paredes
Reg. Prof. N° 8558
Director
Dirección Médica del Hospital Central

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ANA MARIA CASTRO
Secretaría del Consejo de Administración



Modelo Estándar de Control Interno - MECIP

Componente Corporativo de Control Estratégico

Componente: Direccionamiento Estratégico

Estándar: Modelo de Gestión por Procesos

Formato: Informe Proceso/Subproceso - Grupos de interés Internos y Externos

Número: 50

Macroproceso: Gestión de Prestaciones de Salud

Proceso: Internación

Subproceso: Internación por Cuidados Progresivos

Versión: 1

Código: (e) GPS

Código: (e) GPS_002

Código: (e) GPS_002_02

Grupo Responsable / Actividad	Informes/Formularios	Especificación o Requisitos	Destinatario	Fecha de Entrega - Periodicidad
Disposiciones Administrativas internas	Informe - Historia Clínica.	1 - Servicio a que corresponde. 2 - Filiación / Nombre y Apellido del paciente. 3 - Cama. 4 - Sala. 5 - Diagnóstico. 6 - Alta. 7 - Epicrisis. 8 - Remisión por mail / SIH.	Dirección de planificación / Departamento de Estadísticas / Encargado de Estadísticas de los establecimientos de Salud / Director del establecimiento de Salud / Gerencia de Salud.	Mensual

Elaborado por: Alicia Elizabeth Cañete Penayo

Fecha de elaboración: 26/12/2022

Co-Elaborado por: María del Rosario Bruyn Jimenez

Fecha de co-elaboración: 27/12/2022

Revisado por: Juan Elias Rolón Paredes

Fecha de revisión: 27/12/2022

Aprobado por: Blas Mario Augusto Mendez Ramos

Fecha de aprobación: 27/12/2022

HOSPITAL CENTRAL IPS
LIC. ALICIA CAÑETE PENAYO
Asistente Técnico
Dirección Médica del Hospital Central

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
María del Rosario Bruyn
Analista - Dpto. de Gestión de Procesos
Dirección de Organización y Calidad

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Blas Mario Augusto Mendez Ramos
Jefe Oficina de Coordinación
Dirección de Organización y Calidad

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Juan Elias Rolón Paredes
Reg. Prof. N° 55.638
Director
Dirección Médica del Hospital Central

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA-MARIA CASTRO
Secretaría del Consejo de Administración



Modelo Estándar de Control Interno - MECIP

Componente Corporativo de Gestión

Componente: Actividades de Control

Estándar: Procedimientos

Formato: Diseño de Procedimientos

Número: 93

Macroproceso: Gestión de Prestaciones de Salud

Proceso: Internación

Subproceso: Internación por Cuidados Progresivos

Procedimiento: Internación por Cuidados Progresivos

Versión: 1

Código: (e) GPS

Código: (e) GPS_002

Código: (e)
GPS_002_02

Numero	Actividad	Tarea	Metodos	Registros Aplicables	Procedimientos Asociados	Cargo Responsable
1	Traslado de Paciente.(Cod.: (E) GPS_002_02_48_01)	Identificar Paciente.(Cod.: (e) GPS_002_02_49_01_01)	Identifica al paciente para trasladarlo al área de internación, teniendo en cuenta el Protocolo de Seguridad de Paciente en cuidados de Enfermería, con los siguientes datos: 1- Nombre y Apellido - C.I. en la ficha clínica y en la Unidad del paciente. 2- Orden de Internación. 3- Tarjeta de Identificación en la Unidad de Paciente: Nombre y Apellido - Cédula de Identidad. 4- Confirmación verbal del paciente y observación de ficha o brazalete. En caso de presentar alteraciones de niveles de conciencia, la confirmación se realiza con el familiar responsable. 5- Los brazaletes o pulseras deben contener nombres y apellidos, Nro. de Cédula de Identidad. OBS: Requisito fundamental, es la presencia del familiar y/o encargado para acompañar el traslado del paciente.	Orden de Internación. / Ficha Clínica.	1 - Atención en Emergencias y Urgencias ((e) GPS_001_01)	Trasportador - Servicio de Apoyo de Enfermería

HOSPITAL CENTRAL IPS
LIC. ALICIA CAÑETE PENAYO
Asistente Técnico
Dirección Médica del Hospital Central

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
María del Rosario Bruyn
Analista - Dpto. de Gestión de Procesos
Dirección de Organización y Calidad

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Blas Méndez Ramos
Jefe Oficina de Coordinación
Dirección de Organización y Calidad

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Juan Efraín Rojas Paredes
Reg. Prof. N° 5538
Director
Dirección Médica del Hospital Central

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaría del Consejo de Administración



Modelo Estándar de Control Interno - MECIP

Componente Corporativo de Gestion

Componente: Actividades de Control

Estándar: Procedimientos

Formato: Diseño de Procedimientos

Número: 93

Macroproceso: Gestión de Prestaciones de Salud

Proceso: Internación

Subproceso: Internación por Cuidados Progresivos

Procedimiento: Internación por Cuidados Progresivos

Versión: 1

Código: (e) GPS

Código: (e) GPS_002

Código: (e)
GPS_002_02

Numero Actividad	Tarea	Metodos	Registros Aplicables	Procedimientos Asociados	Cargo Responsable
	Cotejar materiales disponibles. (Cod.: (e) GPS_002_02_49_01_02)	Coteja si cuenta con los materiales necesarios para el traslado de acuerdo al caso: 1 Camillas. 2 Silla de ruedas. 3 Orden de internación. 4 Expediente Clínico. OBS: Según el cuadro clínico del paciente se utilizan equipos biomédicos en el traslado como: * Balón de oxígeno. * Ambu. * Bomba de infusión, etc.; teniendo en cuenta el Protocolo de Seguridad de Paciente en cuidados de Enfermería nro. 9.	Orden de internación. / Expediente clínico.		

HOSPITAL CENTRAL IPS
LIC. ALICIA CAÑETE PENAYO
Asistente Técnico
Dirección Médica del Hospital Central

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
María del Rosario Bruyn
Analista - Dpto. de Gestión de Procesos
Dirección de Organización y Calidad

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Alicia Blás Méndez Ramos
Jefe Oficina de Coordinación
Dirección de Organización y Calidad

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Juan Elias Rolón Paredes
Reg. Prof. N° 556
Director
Dirección Médica del Hospital Central

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración



Modelo Estándar de Control Interno - MECIP

Componente Corporativo de Gestion

Componente: Actividades de Control

Estándar: Procedimientos

Formato: Diseño de Procedimientos

Número: 93

Macroproceso: Gestión de Prestaciones de Salud

Proceso: Internación

Subproceso: Internación por Cuidados Progresivos

Procedimiento: Internación por Cuidados Progresivos

Versión: 1

Código: (e) GPS

Código: (e) GPS_002

Código: (e)
GPS_002_02

Numero	Actividad	Tarea	Metodos	Registros Aplicables	Procedimientos Asociados	Cargo Responsable
		Trasladar Paciente.(Cod.: (e) GPS_002_02_49_01_03)	Traslada al paciente conforme al documento provisto desde el sistema informático, el cual es impreso por la Sección Admisión Hospitalaria, teniendo en cuenta los siguientes datos: 1) Fecha de internación. 2) Datos del paciente como: -Nombre y apellido. - Tipo de seguro. -Nro. de cédula de identidad. -Edad. -Expediente electrónico. -Médico tratante y registro profesional. -Tipo de internación. -Servicio. -Sala y nro. de cama.	Registro de transferencia. / Admisión de paciente. / Planilla para control de uso de transportador.		

HOSPITAL CENTRAL IPS
LIC. ALICIA CAÑETE PENAYO
Asistente Técnico
Dirección Médica del Hospital Central

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Maria del Rosario Bruyn
Analista - Dpto. de Gestión de Procesos
Dirección de Organización y Calidad

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Blas Méndez Ramos
Jefe Oficina de Coordinación
Dirección de Organización y Calidad

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Juan Elias D'Alon Paredes
Reg. Prof. N° 5558
Director
Dirección Médica del Hospital Central

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración



Modelo Estándar de Control Interno - MECIP

Componente Corporativo de Gestion

Componente: Actividades de Control

Estándar: Procedimientos

Formato: Diseño de Procedimientos

Número: 93

Macroproceso: Gestión de Prestaciones de Salud

Proceso: Internación

Subproceso: Internación por Cuidados Progresivos

Procedimiento: Internación por Cuidados Progresivos

Versión: 1

Código: (e) GPS

Código: (e) GPS_002

Código: (e)
GPS_002_02

Numero Actividad	Tarea	Metodos	Registros Aplicables	Procedimientos Asociados	Cargo Responsable
	Registrar el traslado.(Cod.: (e) GPS_002_02_49_01_04)	Registra el traslado del paciente en la planilla de control del uso del transportador, teniendo en cuenta los siguientes ítems: * Nro. de paciente. *Nombre y Apellido. *Nro. de Cédula de Identidad. *Servicio que traslada. *Destino/ servicio. *Firma del paciente/ familiar. *Turno que se realiza el traslado. Una vez finalizado comunica a la referente de turno. OBS: Dependiendo del cuadro clínico del paciente, se realiza el acompañamiento de un profesional de enfermería y el médico en la torre.	Registro de trasferencia. / Planilla para control del uso del trasportador.		
	Comunicar traslado.(Cod.: (e) GPS_002_02_49_01_05)	Comunica en forma previa vía IP al Servicio receptor, el traslado del paciente y las condiciones del mismo, teniendo en cuenta el Protocolo de Seguridad de Paciente en cuidados de Enfermería Nro. 9.	Hoja de Enfermería. / Cuaderno de Novedades.		

HOSPITAL CENTRAL IPS
LIC. ALICIA CAÑETE PENAYO
Asistente Técnico
Dirección Médica del Hospital Central

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
María del Rosario Bruyn
Analista - Dpto. de Gestión de Procesos
Dirección de Organización y Calidad

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abq. Blás Méndez Ramos
Jefe Oficina de Coordinación
Dirección de Organización y Calidad

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Juan Elías Rolón Cardes
Reg. Prof. N° 5568
Jefe de Servicio
Dirección Médica del Hospital Central

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración



Modelo Estándar de Control Interno - MECIP

Componente Corporativo de Gestion

Componente: Actividades de Control

Estándar: Procedimientos

Formato: Diseño de Procedimientos

Número: 93

Macroproceso: Gestión de Prestaciones de Salud

Proceso: Internación

Subproceso: Internación por Cuidados Progresivos

Procedimiento: Internación por Cuidados Progresivos

Versión: 1

Código: (e) GPS

Código: (e) GPS_002

Código: (e)
GPS_002_02

Numero	Actividad	Tarea	Metodos	Registros Aplicables	Procedimientos Asociados	Cargo Responsable
2	Evaluación de paciente por Enfermería.(Cod.: (E) GPS_002_02_48_02)	Recibir paciente.(Cod.: (e) GPS_002_02_49_02_01)	Recibe al paciente del transportador/enfermera teniendo en cuenta los siguientes datos: 1- Identificación según el Protocolo de Seguridad de Paciente. 2. Verifica el expediente clínico, si cuenta con todas las Hojas del expediente y los formularios que corresponde al protocolo de seguridad del paciente y procesos de atención de enfermería (PAE). 3- Verifica si cuenta con la Orden de Internación (Sala y cama asignada por la Sección Admisión Hospitalaria). Obs: En caso de incumplimiento del Protocolo, se registra valoración actual y se inicia los Protocolos vigentes y el Plan de Cuidado.	Formulario de Seguridad del paciente. /Hoja de Enfermería. /Orden de Internación.		Enfermería Asistencial - Servicio receptor

HOSPITAL CENTRAL IPS
LIC. ALICIA CAÑETE PENAYO
Asistente Técnico
Dirección Médica del Hospital Central

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
María del Rosario Bruyn
Analista - Dpto. de Gestión de Procesos
Dirección de Organización y Calidad

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abn Blas Véndez Ramos
Jefe Oficina de Coordinación
Dirección de Organización y Calidad

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Juan Elías Román Paredes
Reg. Prof. N. 5568
Director
Dirección Médica del Hospital Central

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
AB. ANA MARIA CASTRO
Secretaría del Consejo de Administración



Modelo Estándar de Control Interno - MECIP

Componente Corporativo de Gestión

Componente: Actividades de Control

Estándar: Procedimientos

Formato: Diseño de Procedimientos

Número: 93

Macroproceso: Gestión de Prestaciones de Salud

Proceso: Internación

Subproceso: Internación por Cuidados Progresivos

Procedimiento: Internación por Cuidados Progresivos

Versión: 1

Código: (e) GPS

Código: (e) GPS_002

Código: (e)
GPS_002_02

Numero Actividad	Tarea	Metodos	Registros Aplicables	Procedimientos Asociados	Cargo Responsable
	Evaluar al paciente.(Cod.: (e) GPS_002_02_49_02_02)	Evalúa el estado del paciente teniendo en cuenta los siguientes factores: 1) Valoración Cefalocaudal. 2) Control de signos vitales. 3) Verifica condiciones de la vía y la hidratación. 4) Valora el estado de la piel. 5) Valora necesidad de oxigenoterapia. 6) Verifica las condiciones de los tubos de drenaje que posee el paciente. 7) Confort (baño de admisión) y ubicación del paciente en la posición adecuada. 8) Valora necesidad de aspiración de secreción. 9) Registra en hoja de Enfermería, basado en el Manual de funciones de Enfermería.	Hoja de Enfermería. / Orden de Internación.		
	Generar anotaciones.(Cod.: (e) GPS_002_02_49_02_03)	Genera las anotaciones basadas en las valoraciones cefalocaudal, teniendo en cuenta: *Fecha y hora, nombres y apellidos, servicio, sala, nro. de cama. *Valoración propia de la enfermera. *Conforme a la indicación del médico tratante, confirma en el sistema informático los medicamentos y los procedimientos indicados.	Orden del Médico. / Hoja de Internación de Admisión Hospitalaria. / Hoja de Anotaciones de Enfermería.		

HOSPITAL CENTRAL IPS
LIC. ALICIA CAÑETE PENAYO
Asistente Técnico
Dirección Médica del Hospital Central

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
María del Rosario Bruyn
Analista - Dpto. de Gestión de Procesos
Dirección de Organización y Calidad

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abel Blas Méndez Ramos
Jefe Oficina de Coordinación
Dirección de Organización y Calidad

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Juan Carlos Roldán Paredes
Prof. Nº 168
Director
Dirección Médica del Hospital Central

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abel Blas Méndez Ramos
Secretaría del Consejo de Administración



Modelo Estándar de Control Interno - MECIP

Componente Corporativo de Gestion

Componente: Actividades de Control

Estándar: Procedimientos

Formato: Diseño de Procedimientos

Número: 93

Macroproceso: Gestión de Prestaciones de Salud

Proceso: Internación

Subproceso: Internación por Cuidados Progresivos

Procedimiento: Internación por Cuidados Progresivos

Versión: 1

Código: (e) GPS

Código: (e) GPS_002

Código: (e)
GPS_002_02

Numero Actividad	Tarea	Metodos	Registros Aplicables	Procedimientos Asociados	Cargo Responsable
3	Evaluación y Atención Médica.(Cod.: (E) GPS_002_02_48_03)	Identificar paciente.(Cod.: (e) GPS_002_02_49_03_01)	Identifica al paciente en el SIH; cotejando la consistencia de sus datos, el expediente clínico y el paciente trasladado. Obs: Si los datos del paciente no coinciden con el expediente clínico, se informa a la Unidad de Emergencias Médica (UEM) o Servicio del cual fue trasladado para tomar las medidas pertinentes.	Expediente Clínico.	Médico - Servicio
	Evaluar paciente.(Cod.: (e) GPS_002_02_49_03_02)	Evalúa al paciente, examinando el estado que ingresa, aplicando criterios médicos según corresponda, determina diagnóstico presuntivo y realiza las indicaciones médicas conforme al protocolo médico, asentando en el sistema informático para luego adjuntar al expediente físico.	N/A		

HOSPITAL CENTRAL IPS
LIC. ALICIA CAÑETE PENAYO
Asistente Técnico
Dirección Médica del Hospital Central

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
María del Rosario Bruyn
Analista - Dpto. de Gestión de Procesos
Dirección de Organización y Calidad

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Alicia Blás Méndez Ramos
Jefe Oficina de Coordinación
Dirección de Organización y Calidad

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Juan Elías Rolón Paredes
Reg. Prof. N° 55.8
Director
Dirección Médica del Hospital Central

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ABG. ANA MARIA CASTRO
Secretaría del Consejo de Administración



Modelo Estándar de Control Interno - MECIP

Componente Corporativo de Gestion

Componente: Actividades de Control

Estándar: Procedimientos

Formato: Diseño de Procedimientos

Número: 93

Macroproceso: Gestión de Prestaciones de Salud

Proceso: Internación

Subproceso: Internación por Cuidados Progresivos

Procedimiento: Internación por Cuidados Progresivos

Versión: 1

Código: (e) GPS

Código: (e) GPS_002

Código: (e)

GPS_002_02

Numero Actividad	Tarea	Metodos	Registros Aplicables	Procedimientos Asociados	Cargo Responsable
	Completar Historia Clínica.(Cod.: (e) GPS_002_02_49_03_03)	Completa la Historia Clínica del paciente en el sistema SIH conforme a la evaluación de éste, detallando: a) Datos de filiación: - Nombres y Apellidos. - Cédula de identidad. - Fecha de Nacimiento. - Edad. - Procedencia. - Ocupación. - Persona Responsable. - Nro. de Teléfono de contacto. - Fecha de ingreso a UEMA. - Fecha de Ingreso al Servicio. - Puesto. - Sala. - Cama. b) Motivo de consulta. c) Diagnóstico de Ingreso. d) Datos aportado por familiar (merece relativa fe). - Antecedentes Patológicos: (personales o familiares). - Otras medicaciones. - Antecedentes remotos de la enfermedad actual (AEA). - Antecedentes de la enfermedad actual. e) Signos vitales del ingreso. f) Ecoscopía. g) Examen físico. Diagnóstico presuntivo. - Plan (Estudios especializados e Imágenes.)	N/A		
	Prescribir medicación.(Cod.: (e) GPS_002_02_49_03_04)	Prescribe la medicación al paciente, ingresando al sistema informático SIH conforme al diagnóstico del mismo.	Prescripción médica.		

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
María del Rosario Bruyn
 Analista - Dpto. de Gestión de Procesos
 Dirección de Organización y Calidad

HOSPITAL CENTRAL IPS
J.C. ALICIA CAÑETE PENAYO
 Asistente Técnico
 Dirección Médica del Hospital Central

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Juan Carlos Rodríguez
 Reg. Prof. N° 5566
 Director
 Dirección Médica del Hospital Central

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Blas Méndez Ramos
 Jefe Oficina de Coordinación
 Dirección de Organización y Calidad

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
 Secretaria de la Oficina de Administración



Modelo Estándar de Control Interno - MECIP

Componente Corporativo de Gestion

Componente: Actividades de Control

Estándar: Procedimientos

Formato: Diseño de Procedimientos

Número: 93

Macroproceso: Gestión de Prestaciones de Salud

Proceso: Internación

Subproceso: Internación por Cuidados Progresivos

Procedimiento: Internación por Cuidados Progresivos

Versión: 1

Código: (e) GPS

Código: (e) GPS_002

Código: (e)
GPS_002_02

Numero	Actividad	Tarea	Metodos	Registros Aplicables	Procedimientos Asociados	Cargo Responsable
		Solicitar estudios.(Cod.: (e) GPS_002_02_49_03_05)	Solicita estudios diagnósticos y análisis laboratoriales ingresando al SIH, conforme al diagnóstico presuntivo del paciente. Obs: En caso de contingencia los estudios de diagnósticos y análisis laboratoriales se realizan en forma manual.	Orden de estudios. / Laboratoriales.		
4	Asistencia de Enfermería.(Cod.: (E) GPS_002_02_48_04)	Verificar indicación médica.(Cod.: (e) GPS_002_02_49_04_01)	Verifica indicación médica impresa con firma y sello del médico tratante, a fin de llevar a cabo lo prescripto, por otro lado, realiza la transcripción de la indicación médica según el Protocolo Seguridad de Paciente en Cuidados de Enfermería, Protocolo N° 6. Transcripción de la Indicación Médica, en la Hoja de Enfermería llevando así un registro para control. OBS: Actualmente se utiliza la indicación médica como referencia, a fin de organizar los horarios de administración de medicamentos según la prescripción médica.	Hoja de Enfermería. / Formularios correspondientes		Enfermería Asistencial - Servicio receptor

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL HOSPITAL CENTRAL IPS
María del Rosario Bruyn
 Analista - Dpto. de Gestión de Procesos
 Dirección de Organización y Calidad

LIC. ALICIA CAÑETE PENAYO
 Asistente Técnico
 Dirección Médica del Hospital Central

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA-MARIA CASTRO
 Secretaria del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Blas Méndez Ramos
 Jefe Oficina de Coordinación
 Dirección de Organización y Calidad

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Juan Elías Robón Paredes
 Prof. N° 5538
 Director
 Dirección Médica del Hospital Central



Modelo Estándar de Control Interno - MECIP

Componente Corporativo de Gestion

Componente: Actividades de Control

Estándar: Procedimientos

Formato: Diseño de Procedimientos

Número: 93

Macroproceso: Gestión de Prestaciones de Salud

Proceso: Internación

Subproceso: Internación por Cuidados Progresivos

Procedimiento: Internación por Cuidados Progresivos

Versión: 1

Código: (e) GPS

Código: (e) GPS_002

Código: (e)
GPS_002_02

Numero Actividad	Tarea	Metodos	Registros Aplicables	Procedimientos Asociados	Cargo Responsable
	Liberar medicamentos indicados.(Cod.: (e) GPS_002_02_49_04_02)	Libera desde el sistema informático - SIH, la medicación indicada por el médico, a fin de administrarlo, teniendo en cuenta el código que define el Centro de Costo, según el Servicio y confirma la provisión del medicamento por paciente.	N/A	1 - Dispensación de Artículos Médicos ((f) SAS_001_02)	

HOSPITAL CENTRAL IPS
LIC. ALICIA CAÑETE PENAYO
Asistente Técnico
Dirección Médica del Hospital Central

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
María del Rosario Bruyn
Analista - Dpto. de Gestión de Procesos
Dirección de Organización y Calidad

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abd. Blas Méndez Ramos
Jefe Oficina de Coordinación
Dirección de Organización y Calidad

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Juan Luis Rolón Paredes
Reg. Prof. N° 3568
Director
Dirección Médica del Hospital Central

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA MARÍA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración



Modelo Estándar de Control Interno - MECIP

Componente Corporativo de Gestion

Componente: Actividades de Control

Estándar: Procedimientos

Formato: Diseño de Procedimientos

Número: 93

Macroproceso: Gestión de Prestaciones de Salud

Proceso: Internación

Subproceso: Internación por Cuidados Progresivos

Procedimiento: Internación por Cuidados Progresivos

Versión: 1

Código: (e) GPS

Código: (e) GPS_002

Código: (e)
GPS_002_02

Numero Actividad	Tarea	Metodos	Registros Aplicables	Procedimientos Asociados	Cargo Responsable
	Cumplir indicación médica.(Cod.: (e) GPS_002_02_49_04_03)	Cumple la indicación médica prescripta: 1- Preparación de mezclas y medicación a ser administrada. 2- Preparación de insumos y materiales para realización de procedimiento, dependiendo del caso. 3- Administración de medicamentos según los protocolos n° 3 prevención de errores en la medicación y 4° identificación y manejo de drogas de alto riesgo. 4- Alimentación según indicación médica. 5- Realiza procedimientos según el manual de procedimiento de Enfermería. 6- Cumple con los cuidados generales de Enfermería: (confort del paciente, baño, higiene bucal, control de signos vitales, cuidado de la piel, teniendo en cuenta además del protocolo n° 2 prevención de úlceras por presión, etc).	Hoja de Enfermería.		

HOSPITAL CENTRAL IPS
J.C. ALICIA CAÑETE PENAYO
Asistente Técnico
Dirección Médica del Hospital Central

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
María del Rosario Bruyn
Analista - Dpto. de Gestión de Procesos
Dirección de Organización y Calidad

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Arq. Blas Mander Ramos
Jefe Oficina de Coordinación
Dirección de Organización y Calidad

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Juan Elias Rolón Parides
Reg. Prof. N° 5538
Director
Dirección Médica del Hospital Central



Modelo Estándar de Control Interno - MECIP

Componente Corporativo de Gestion

Componente: Actividades de Control

Estándar: Procedimientos

Formato: Diseño de Procedimientos

Número: 93

Macroproceso: Gestión de Prestaciones de Salud

Proceso: Internación

Subproceso: Internación por Cuidados Progresivos

Procedimiento: Internación por Cuidados Progresivos

Versión: 1

Código: (e) GPS

Código: (e) GPS_002

Código: (e)
GPS_002_02

Numero Actividad	Tarea	Metodos	Registros Aplicables	Procedimientos Asociados	Cargo Responsable
	Notificar eventos adversos. (Cod.: (e) GPS_002_02_49_04_04)	Notifica los eventos adversos al Jefe Inmediato, posteriormente comunica al Departamento de Fiscalización Médica, basados en los siguientes datos: Guía técnica para la Vigilancia y Notificación de eventos adversos, Seguridad del Paciente contemplado en la Resolución GS N° D-07/2022. - Departamento de Fiscalización Médica. - Fecha. - Servicio. - Pabellón/ Sala. - Diagnóstico Principal. - fecha evento. - Nombre del paciente. - CI Nro. - Descripción del evento que ocurrió. - Fecha que se notifica. - Firma de quien notifica.	Hoja de notificación de eventos adversos.		

HOSPITAL CENTRAL IPS
LIC. ALICIA CAÑETE PENAYO
Asistente Técnico
Dirección Médica del Hospital Central

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
María del Rosario Bruyn
Analista - Dpto. de Gestión de Procesos
Dirección de Organización y Calidad

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Blas Méndez Ramos
Jefe Oficina de Coordinación
Dirección de Organización y Calidad

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Juan Elias Rolón Fariñas
Reg. Prof. N° 5568
Director
Dirección Médica del Hospital Central

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA-MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración



Modelo Estándar de Control Interno - MECIP

Componente Corporativo de Gestion

Componente: Actividades de Control

Estándar: Procedimientos

Formato: Diseño de Procedimientos

Número: 93

Macroproceso: Gestión de Prestaciones de Salud

Proceso: Internación

Subproceso: Internación por Cuidados Progresivos

Procedimiento: Internación por Cuidados Progresivos

Versión: 1

Código: (e) GPS

Código: (e) GPS_002

Código: (e)
GPS_002_02

Numero Actividad	Tarea	Metodos	Registros Aplicables	Procedimientos Asociados	Cargo Responsable
	Instruir al Paciente.(Cod.: (e) GPS_002_02_49_04_05)	Instruye al paciente conforme al Reglamento Interno para familiares de pacientes, acompañantes y visitantes, en base a la Resolución Nro. 080-013/18. 1- Información sobre el reglamento interno Institucional. 2- Información sobre ubicación y uso de las instalaciones. 3- Orientación al paciente y familiar responsable, según el requerimiento del caso.	N/A		
5	Asistencia Médica Diaria.(Cod.: (E) GPS_002_02_48_05)	Reevaluar al paciente.(Cod.: (e) GPS_002_02_49_05_01)	Reevalúa al paciente por medio de un revisión física diaria, determinando el estado actual del paciente.	Ficha Médica. /Evolución.	Médico - Servicio
	Registrar Diagnóstico.(Cod.: (e) GPS_002_02_49_05_02)	Registra en el sistema informático, los resultados de los estudios laboratoriales e imágenes realizados y el diagnóstico del paciente, para luego adjuntar al expediente clínico.	N/A		
	Prescribir medicación.(Cod.: (e) GPS_002_02_49_05_03)	Prescribe las indicaciones, previa identificación del paciente en el sistema informático y determinando la dosis de la medicación, duración y frecuencia en forma diaria.	Prescripción médica.		

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración

HOSPITAL CENTRAL IPS
LIC. ALICIA CANETE PENAYO
Asistente Técnico
Dirección Médica del Hospital Central

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
María del Rosario Bruyn
Analista - Dpto. de Gestión de Procesos
Dirección de Organización y Calidad

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ana Blass Mendez Ramos
Jefe Oficina de Coordinación
Dirección de Organización y Calidad

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Juan Elias Paredes
Médico Especialista, Prof. Nº 5519
Director Médico
Dirección Médica del Hospital Central



Modelo Estándar de Control Interno - MECIP

Componente Corporativo de Gestion

Componente: Actividades de Control

Estándar: Procedimientos

Formato: Diseño de Procedimientos

Número: 93

Macroproceso: Gestión de Prestaciones de Salud

Proceso: Internación

Subproceso: Internación por Cuidados Progresivos

Procedimiento: Internación por Cuidados Progresivos

Versión: 1

Código: (e) GPS

Código: (e) GPS_002

Código: (e)
GPS_002_02

Numero Actividad	Tarea	Metodos	Registros Aplicables	Procedimientos Asociados	Cargo Responsable
	Solicitar Estudios.(Cod.: (e) GPS_002_02_49_05_04)	Solicita estudios complementarios via sistema informáticos si lo hubiere, nuevos hallazgos en el paciente. Obs: En caso de contingencia los estudios de diagnósticos y análisis laboratoriales se realizan en forma manual.	Orden de estudios. / Laboratoriales.		
	Solicitud de interconsulta.(Cod.: (e) GPS_002_02_49_05_05)	Solicita por medio del sistema informático, la interconsulta en tiempo y forma, según los resultados a la espera de la confirmación del servicio requerido.	N/A.		
6	Interconsulta Especialidad.(Cod.: (E) GPS_002_02_48_06)	Evaluar paciente.(Cod.: (e) GPS_002_02_49_06_01)	Ordenes del Médico.		Medico Especialista / Servicio de Especialidad

HOSPITAL CENTRAL IPS
LIC. ALICIA CAÑETE PENAYO
Asistente Técnico
Dirección Médica del Hospital Central

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
María del Rosario Bruyn
Analista - Dpto. Gestión de Procesos
Dirección de Organización y Calidad

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ABG. ANA-MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Blas Méndez Ramos
Jefe Oficina de Coordinación
Dirección de Organización y Calidad

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Juan Elías Rolón Paredes
Reg. Prof. N° 5538
Director
Dirección Médica del Hospital Central



Modelo Estándar de Control Interno - MECIP

Componente Corporativo de Gestion

Componente: Actividades de Control

Estándar: Procedimientos

Formato: Diseño de Procedimientos

Número: 93

Macroproceso: Gestión de Prestaciones de Salud

Proceso: Internación

Subproceso: Internación por Cuidados Progresivos

Procedimiento: Internación por Cuidados Progresivos

Versión: 1

Código: (e) GPS

Código: (e) GPS_002

Código: (e)
GPS_002_02

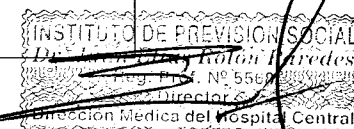
Numero Actividad	Tarea	Metodos	Registros Aplicables	Procedimientos Asociados	Cargo Responsable
	Registrar evolución.(Cod.: (e) GPS_002_02_49_06_02)	Registra la evolución del paciente en el sistema informático, en forma manual en la hoja de órdenes del médico los siguientes datos: *Estado en que se encuentra el paciente. *Impresión diagnóstica del especialista. *Plan/ sugerencia dejando las indicaciones médicas conforme al protocolo médico.	Ficha de evolución.		
	Prescribir indicación.(Cod.: (e) GPS_002_02_49_06_03)	Prescribe las indicaciones y estudios requeridos por el especialista, medicamentos si lo hubiere.	Prescripción médica.		
7	Cuidados diario de enfermería.(Cod.: (E) GPS_002_02_48_07)	Verificar indicación médica diaria.(Cod.: (e) GPS_002_02_49_07_01)	Verifica indicación médica impresa con firma y sello del médico tratante o el médico de guardia, para luego transcribir en la Hoja de Enfermería - según el Protocolo N° 6 de Seguridad del Paciente en cuidados de enfermería - Transcripción de la indicación Médica.- Obs: Actualmente se utiliza la indicación médica como referencia, a fin de organizar los horarios de administración de medicamentos según la prescripción médica.	Prescripción médica. / Hoja de Enfermería.	Enfermería Asistencial - Servicio receptor



HOSPITAL CENTRAL IPS
LIC. ALICIA CAÑETE PENAYO
Asistente Técnico
Dirección Médica del Hospital Central

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
María del Rosario Bruyn
Analista - Dpto. de Gestión de Procesos
Dirección de Organización y Calidad

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ah. Blas Méndez Ramos
Jefe Oficina de Coordinación
Dirección de Organización y Calidad





Modelo Estándar de Control Interno - MECIP

Componente Corporativo de Gestión

Componente: Actividades de Control

Estándar: Procedimientos

Formato: Diseño de Procedimientos

Número: 93

Macroproceso: Gestión de Prestaciones de Salud

Proceso: Internación

Subproceso: Internación por Cuidados Progresivos

Procedimiento: Internación por Cuidados Progresivos

Versión: 1

Código: (e) GPS

Código: (e) GPS_002

Código: (e)
GPS_002_02

Numero Actividad	Tarea	Metodos	Registros Aplicables	Procedimientos Asociados	Cargo Responsable
	Liberar medicamentos. (Cod.: (e) GPS_002_02_49_07_02)	Libera a través del sistema informático los medicamentos indicados diariamente. OBS: En caso de contingencia se realiza las indicaciones médicas de forma manual.	N/A		

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
María del Rosario Bruyn
Analista - Dpto. de Gestión de Procesos
Dirección de Organización y Calidad

HOSPITAL CENTRAL IPS
LIC. ALICIA CAÑETE PENAYO
Asistente Técnico
Dirección Médica del Hospital Central

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Arn. Blas Méndez Ramos
Jefe Oficina de Coordinación
Dirección de Organización y Calidad

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Juan Elías Rolón Paredes
Reg. Prof. No. 6558
Director General
Dirección Médica del Hospital Central

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ABE. ANA MARÍA CASTRO
Secretaría del Consejo de Administración



Modelo Estándar de Control Interno - MECIP

Componente Corporativo de Gestión

Componente: Actividades de Control

Estándar: Procedimientos

Formato: Diseño de Procedimientos

Número: 93

Macroproceso: Gestión de Prestaciones de Salud

Proceso: Internación

Subproceso: Internación por Cuidados Progresivos

Procedimiento: Internación por Cuidados Progresivos

Versión: 1

Código: (e) GPS

Código: (e) GPS_002

Código: (e)
GPS_002_02

Numero Actividad	Tarea	Metodos	Registros Aplicables	Procedimientos Asociados	Cargo Responsable
	Cumplir las indicaciones médicas.(Cod.: (e) GPS_002_02_49_07_03)	Cumple la indicación médica prescrita: 1-Preparación de mezclas y medicación a ser administrada. 2-Preparación de insumos y materiales para realización de procedimiento, dependiendo del caso. 3-Administración de medicamentos según los protocolos n° 3 prevención de errores en la medicación y 4° identificación y manejo de drogas de alto riesgo. 4-Alimentación según indicación médica. 5-Realiza procedimientos según el manual de procedimiento de Enfermería. 6-Cumple con los cuidados generales de Enfermería: (confort del paciente, baño, higiene bucal, control de signos vitales, cuidado de la piel, teniendo en cuenta además del protocolo n° 2 prevención de úlceras por presión, etc).	Hoja de Enfermería		

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
María del Rosario Bruyn
Analista - Dpto. de Gestión de Procesos
Dirección de Organización y Calidad

HOSPITAL CENTRAL IPS
LIC. ALICIA CAÑETE PENAYO
Asistente Técnico
Dirección Médica del Hospital Central

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Año Blas Méndez Ramos
Jefe Oficina de Coordinación
Dirección de Organización y Calidad

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Juan Elías Rolón Paredón
Prof. N° 5618
Director
Dirección Médica del Hospital Central

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ALF. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración



Modelo Estándar de Control Interno - MECIP

Componente Corporativo de Gestión

Componente: Actividades de Control

Estándar: Procedimientos

Formato: Diseño de Procedimientos

Número: 93

Macroproceso: Gestión de Prestaciones de Salud

Proceso: Internación

Subproceso: Internación por Cuidados Progresivos

Procedimiento: Internación por Cuidados Progresivos

Versión: 1

Código: (e) GPS

Código: (e) GPS_002

Código: (e)
GPS_002_02

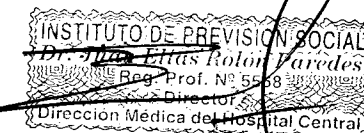
Numero Actividad	Tarea	Metodos	Registros Aplicables	Procedimientos Asociados	Cargo Responsable
	Identificar los factores de riesgo.(Cod.: (e) GPS_002_02_49_07_04)	Identifica los factores de riesgo en atención a los protocolos institucionales vigentes. 1-Cumplimiento de protocolo n° 8 prevención de caída en hospitalizaciones. 2-Cumplimiento de Protocolo n° 7 atención limpia sin infecciones. 3-Cumplimiento Prevención de NAC asociadas al respirador. 4-Cumplimiento de medidas de prevención de infección del torrente sanguíneo asociados a catéter venoso central. 5-Cumplimiento Normativa de prevención de infección asociadas al catéter urinario. 6-Cumplimiento de las Normativas de Precauciones de Bioseguridad. 7-Cumplimiento de la normativa del manejo de paciente con germen multiresistente o con criterio de aislamiento. 8-Cumplimiento de la normativa de las precauciones estándares.	N/A		



HOSPITAL CENTRAL IPS
JC. ALICIA CAÑETE PENAYO
Asistente Técnico
Dirección Médica del Hospital Central

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
María del Rosario Bruyn
Analista - Dpto. de Gestión de Procesos
Dirección de Organización y Calidad

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Blas Méndez Ramos
Jefe Oficina de Coordinación
Dirección de Organización y Calidad





Modelo Estándar de Control Interno - MECIP

Componente Corporativo de Gestión

Componente: Actividades de Control

Estándar: Procedimientos

Formato: Diseño de Procedimientos

Número: 93

Macroproceso: Gestión de Prestaciones de Salud

Proceso: Internación

Subproceso: Internación por Cuidados Progresivos

Procedimiento: Internación por Cuidados Progresivos

Versión: 1

Código: (e) GPS

Código: (e) GPS_002

Código: (e)
GPS_002_02

Numero Actividad	Tarea	Metodos	Registros Aplicables	Procedimientos Asociados	Cargo Responsable
	Notificar eventos adversos. (Cod.: (e) GPS_002_02_49_07_05)	Notifica los eventos adversos al Jefe Inmediato, posteriormente comunica al Departamento de Fiscalización Médica, basados en los siguientes datos según la Guía técnica para la vigilancia y notificación de eventos adversos, seguridad del paciente, que contempla la Resolución GS N° D-07/2022. Departamento de Fiscalización Médica. - Fecha. - Servicio. - Pabellón/ Sala. - Diagnóstico Principal. - fecha evento. - Nombre del paciente. - CI Nro. - Descripción del evento que ocurrió. - Fecha que se notifica. - Firma de quien notifica.	Hoja de Enfermería.		

HOSPITAL CENTRAL IPS
LIC. ALICIA CANETE PENAYO
Asistente Técnico
Dirección Médica del Hospital Central

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Maria del Rosario Bruyn
Analista - Dpto. de Gestión de Procesos
Dirección de Organización y Calidad

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ang. Blás Méndez Ramos
Jefe Oficina de Coordinación
Dirección de Organización y Calidad

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Juan Elías Rolón Paredes
Reg. Prof. N° 5538
Director
Dirección Médica del Hospital Central

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ABG. ANA MARÍA CASTRO
Secretaría de Coordinación y Administración



Modelo Estándar de Control Interno - MECIP

Componente Corporativo de Gestión

Componente: Actividades de Control

Estándar: Procedimientos

Formato: Diseño de Procedimientos

Número: 93

Macroproceso: Gestión de Prestaciones de Salud

Proceso: Internación

Subproceso: Internación por Cuidados Progresivos

Procedimiento: Internación por Cuidados Progresivos

Versión: 1

Código: (e) GPS

Código: (e) GPS_002

Código: (e)
GPS_002_02

Numero	Actividad	Tarea	Metodos	Registros Aplicables	Procedimientos Asociados	Cargo Responsable
8	Intervención de Servicio Social.(Cod.: (E) GPS_002_02_48_08)	Entrevistar al paciente/funcionario y/o familiar.(Cod.: (e) GPS_002_02_49_08_01)	Entrevista al paciente y/o familiar responsable, a fin de determinar la condición socio económica y familiar, si hubiere alguna necesidad realizar la intervención necesaria, con los siguientes datos: - Nombre y Apellido. -Sexo. -Fecha de Nacimiento. - Tipo de Seguro. -Nro. Ci. - Nacionalidad. -Estado Civil. -Escolaridad. - Religión. -Observación. - Datos de Localización. - Datos Familiares. -Datos Laborales. - Intervenciones. Observación. Obs: Los datos adquiridos son asentados en el SIH.	Ficha Social/ Informe Social.		Asistente Social / Servicio Social

HOSPITAL CENTRAL IPS
LIC. ALICIA CANETE PENAYO
Asistente Técnico
Dirección Médica del Hospital Central

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
María del Rosario Bruyn
Analista - Dpto. de Gestión de Procesos
Dirección de Organización y Calidad

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Blas Méndez Ramos
Jefe Oficina de Coordinación
Dirección de Organización y Calidad

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Juan Elías Rolón Pareles
Reg. Prof. N° 5568
Director
Dirección Médica del Hospital Central

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA MARÍA CASTRO
Secretaría del Consejo de Administración



Modelo Estándar de Control Interno - MECIP

Componente Corporativo de Gestion

Componente: Actividades de Control

Estándar: Procedimientos

Formato: Diseño de Procedimientos

Número: 93

Macroproceso: Gestión de Prestaciones de Salud

Proceso: Internación

Subproceso: Internación por Cuidados Progresivos

Procedimiento: Internación por Cuidados Progresivos

Versión: 1

Código: (e) GPS

Código: (e) GPS_002

Código: (e)
GPS_002_02

Numero Actividad	Tarea	Metodos	Registros Aplicables	Procedimientos Asociados	Cargo Responsable
	Orientar al asegurado. (Cod.: (e) GPS_002_02_49_08_02)	Orienta al asegurado y/o familiar sobre los servicios y beneficios que ofrece el IPS: a) Cobertura de estudios. b) Prótesis. c) Medicamentos. d) Cirugía. e) UTI. f) Derechos del Asegurado Cotizante/ Familiar. g) Beneficios a Corto Plazo. -Enfermedad profesional. - Enfermedad no profesional. h) Accidente de trabajo. i) Beneficios a Largo Plazo. (Ley 98/92) - Jubilación ordinaria. - Jubilación por invalidez por Enfermedad. (Jubilación Extraordinaria). j) Pensión por derecho habiente. k) Continuidad en el seguro de hijos con discapacidad.	N/A		

[Firma]
ANITA CANETE PENAYO
Asistente Técnico
Dirección Médica del Hospital Central

[Firma]
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
María del Rosario Bruyn
Analista - Dpto. de Gestión de Procesos
Dirección de Organización y Calidad

[Firma]
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Blas Méndez Ramos
Jefe Oficina de Coordinación
Dirección de Organización y Calidad

[Firma]
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Juan Blas Rolón Paredes
Bog. P.M. N° 5568
Director
Dirección Médica del Hospital Central

[Firma]
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ABG. ANA MARÍA CASTRO
Secretaría del Consejo de Administración



Modelo Estándar de Control Interno - MECIP

Componente Corporativo de Gestion

Componente: Actividades de Control

Estándar: Procedimientos

Formato: Diseño de Procedimientos

Número: 93

Macroproceso: Gestión de Prestaciones de Salud

Proceso: Internación

Subproceso: Internación por Cuidados Progresivos

Procedimiento: Internación por Cuidados Progresivos

Versión: 1

Código: (e) GPS

Código: (e) GPS_002

Código: (e)
GPS_002_02

Numero	Actividad	Tarea	Metodos	Registros Aplicables	Procedimientos Asociados	Cargo Responsable
		Comunicar las normas y condiciones.(Cod.: (e) GPS_002_02_49_08_03)	Comunica al paciente y/o familiar, las condiciones, normativas vigentes que se encuentran establecidas en la Institución, para la permanencia del asegurado y su acompañante, teniendo en cuenta el Reglamento interno para familiares de pacientes, acompañantes y visitantes en los establecimientos de Salud del Instituto de Previsión Social. Res. CA. N° 080-013/18. OBS: Se deja constancia del comunicado al familiar responsable, en la Ficha Social.	Ficha Social.		

HOSPITAL CENTRAL IPS
LIC. ALICIA CAÑETE PENAYO
Asistente Técnico
Dirección Médica del Hospital Central

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
María del Rosario Bruyn
Analista - Dpto. de Gestión de Procesos
Dirección de Organización y Calidad

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abq. Blas Méndez Ramos
Jefe Oficina de Coordinación
Dirección de Organización y Calidad

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Juan Elias Rolón Paolotes
Reg. Prof. N° 5568
Director
Dirección Médica del Hospital Central

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abq. ANA MARÍA CASTRO
Secretaría del Consejo de Administración



Modelo Estándar de Control Interno - MECIP

Componente Corporativo de Gestion

Componente: Actividades de Control

Estándar: Procedimientos

Formato: Diseño de Procedimientos

Número: 93

Macroproceso: Gestión de Prestaciones de Salud

Proceso: Internación

Subproceso: Internación por Cuidados Progresivos

Procedimiento: Internación por Cuidados Progresivos

Versión: 1

Código: (e) GPS

Código: (e) GPS_002

Código: (e)
GPS_002_02

Numero Actividad	Tarea	Metodos	Registros Aplicables	Procedimientos Asociados	Cargo Responsable
	Elaborar informe social.(Cod.: (e) GPS_002_02_49_08_04)	Elabora el informe social, con el fin de conocer la situación social del paciente y si hubiere alguna necesidad solicitada: -Condición Socio-económica - Familiar. -Condición Socio-ambiental. - Acompañamiento y seguimiento con el equipo multidisciplinario. - Fundaciones o Instituciones de beneficencia. - Mediaciones con familiares, personal de blanco y/ o administrativos. - Casos de abusos, violencia intrafamiliar, violación e intento de suicidios, abandono y/otros.	Informe Social.		
	Solicitar servicio de Psicología.(Cod.: (e) GPS_002_02_49_08_05)	Solicita a través del sistema informático, la presencia del Profesional en Psicología de turno, según problemática detectada para la intervención y seguimiento del caso.	Informe Social. / Derivación de Paciente.		

HOSPITAL CENTRAL IPS
LIC. ALICIA CANETE PENAYO
Asistente Técnico
Dirección Médica del Hospital Central

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ALBA ANA MARÍA CASTRO
Secretaría de Control de Gestión

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
María del Rosario Bruyn
Analista - Dpto. de Gestión de Procesos
Dirección de Organización y Calidad

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abq. Blas Méndez Ramos
Jefe Oficina de Coordinación
Dirección de Organización y Calidad

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Juan Elías Ralón Paredes
Reg. Prof. N° 5538
Director
Dirección Médica del Hospital Central



Modelo Estándar de Control Interno - MECIP

Componente Corporativo de Gestion

Componente: Actividades de Control

Estándar: Procedimientos

Formato: Diseño de Procedimientos

Número: 93

Macroproceso: Gestión de Prestaciones de Salud

Proceso: Internación

Subproceso: Internación por Cuidados Progresivos

Procedimiento: Internación por Cuidados Progresivos

Versión: 1

Código: (e) GPS

Código: (e) GPS_002

Código: (e)
GPS_002_02

Numero Actividad	Tarea	Metodos	Registros Aplicables	Procedimientos Asociados	Cargo Responsable
	Realizar seguimiento y asistencia del caso. (Cod.: (e) GPS_002_02_49_08_06)	Realiza el seguimiento diario de la evolución social y atención del paciente durante la estadía en el recinto hospitalario hasta su alta, y algunas excepciones post-alta dejando asentado en el SIH. Por otro lado, reporta las irregularidades detectadas a la jefatura del Servicio correspondiente. En caso de que el paciente este sin familiar y/o acompañante, se interviene realizando la mediación con los mismos, informando sobre la falta del deber del cuidado sea niño-adolescentes -adulto. Si la falta es por primera vez se realiza una advertencia con acta de compromiso, en caso de reincidencia se deriva a asesoría jurídica por nota con todas las documentaciones pertinentes necesarias.	Informe Social. / Acta de Compromiso.		

HOSPITAL CENTRAL IPS
LIC. ALICIA CANETE PENAYO
Asistente Técnico
Dirección Médica del Hospital Central

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
María del Rosario Bruyn
Analista - Dpto. de Gestión de Procesos
Dirección de Organización y Calidad

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Blas Méndez Ramos
Jefe Oficina de Coordinación
Dirección de Organización y Calidad

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Juan Elián Ríos Paredes
Médico Especialista en Medicina Interna
Director General
Dirección Médica del Hospital Central



Modelo Estándar de Control Interno - MECIP

Componente Corporativo de Gestion

Componente: Actividades de Control

Estándar: Procedimientos

Formato: Diseño de Procedimientos

Número: 93

Macroproceso: Gestión de Prestaciones de Salud

Proceso: Internación

Subproceso: Internación por Cuidados Progresivos

Procedimiento: Internación por Cuidados Progresivos

Versión: 1

Código: (e) GPS

Código: (e) GPS_002

Código: (e)
GPS_002_02

Numero	Actividad	Tarea	Metodos	Registros Aplicables	Procedimientos Asociados	Cargo Responsable
9	Intervención de la Sección Servicio Social y Bienestar del personal.(Cod.: (E) GPS_002_02_48_09)	Asistir al paciente/funcionario o familiar responsable.(Cod.: (e) GPS_002_02_49_09_01)	Asiste a los pacientes funcionarios y/o familiares, identificando su situación problema. Al mismo tiempo, acompaña y orienta sobre los beneficios y recursos disponibles de la Institución, basado en su Manual de funciones Resolución 037-016/07	Libro de Acta / Novedades diarias.		Trabajador Social - Sección Servicio Social y Bienestar del Personal

HOSPITAL CENTRAL IPS
LIC. ALICIA CANETE PENAYO
Asistente Técnico
Dirección Médica del Hospital Central

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
María del Rosario Bruyn
Analista - Dpto. de Gestión de Procesos
Dirección de Organización y Calidad

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Blas Méndez Ramos
Jefe Oficina de Coordinación
Dirección de Organización y Calidad

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Juan Blas Rolón Naredes
Reg. Prof. N° 5568
Director
Dirección Médica del Hospital Central

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración



Modelo Estándar de Control Interno - MECIP

Componente Corporativo de Gestion

Componente: Actividades de Control

Estándar: Procedimientos

Formato: Diseño de Procedimientos

Número: 93

Macroproceso: Gestión de Prestaciones de Salud

Proceso: Internación

Subproceso: Internación por Cuidados Progresivos

Procedimiento: Internación por Cuidados Progresivos

Versión: 1

Código: (e) GPS

Código: (e) GPS_002

Código: (e)
GPS_002_02

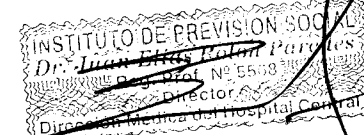
Numero Actividad	Tarea	Metodos	Registros Aplicables	Procedimientos Asociados	Cargo Responsable
	Gerenciar servicios requeridos. (Cod.: (e) GPS_002_02_49_09_02)	Gerencia los servicios ofrecidos por el IPS o por Instituciones Públicas, Fundaciones o de Beneficencia a nivel Nacional y/o Internacional, coordinando la provisión de insumos o medicamentos, estudios auxiliares o de diagnóstico, trámites administrativos y otros. Medios utilizados para la solicitud de provisiones de insumos o medicamentos que no hubiere en la Institución, por Servicio Social y Bienestar del Personal: 1) por medio de una nota interna generada por el Jefe de Servicio y/o autoridad de la Institución, 2). el funcionario mismo pide. 3) un compañero/a solicita ayuda. En caso que amerite derivar a Instituciones externas Servicio Social y Bienestar del Personal es el que deriva.	Nota Interna o Memorandum.		



HOSPITAL CENTRAL IPS
LIC. ALICIA CAÑETE PENAYO
Asistente Técnico
Dirección Médica del Hospital Central

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
María del Rosario Bruyn
Analista - Dpto. de Gestión de Procesos
Dirección de Organización y Calidad

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abq. Blás Méndez Ramos
Jefe Oficina de Coordinación
Dirección de Organización y Calidad





Modelo Estándar de Control Interno - MECIP

Componente Corporativo de Gestion

Componente: Actividades de Control

Estándar: Procedimientos

Formato: Diseño de Procedimientos

Número: 93

Macroproceso: Gestión de Prestaciones de Salud

Proceso: Internación

Subproceso: Internación por Cuidados Progresivos

Procedimiento: Internación por Cuidados Progresivos

Versión: 1

Código: (e) GPS

Código: (e) GPS_002

Código: (e)
GPS_002_02

Numero Actividad	Tarea	Metodos	Registros Aplicables	Procedimientos Asociados	Cargo Responsable
	Redactar Informe Social.(Cod.: (e) GPS_002_02_49_09_03)	Redacta el Informe Social de acompañamiento y seguimiento, requerido por la jefatura, funcionario afectado, o familiar para los siguientes casos: -Seguimiento de caso por antecedentes. -Adquisición de insumos y/o medicamentos o estudios específicos. -Fundaciones o Instituciones de Beneficencia. -Derivaciones multidisciplinares. -Mediar en trámites administrativos. Obs: En caso que amerite derivar a Instituciones externas Servicio Social y Bienestar del Personal es el que realiza con todas las documentaciones pertinentes. (Certificado médico, insumo o medicamentos que solicita, informe social.)	Informe Social.		

HOSPITAL CENTRAL IPS
LIC. ALICIA CAÑETE PENAYO
Asistente Técnico
Dirección Médica del Hospital Central

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA-MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
María del Rosario Bruyn
Analista - Dpto. de Gestión de Procesos
Dirección de Organización y Calidad

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Blas Méndez Ramos
Jefe Oficina de Coordinación
Dirección de Organización y Calidad

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Juan Elías Rolón Paredes
Reg. Prof. Nº 6335
Director
Dirección Médica del Hospital Central



Modelo Estándar de Control Interno - MECIP

Componente Corporativo de Gestion

Componente: Actividades de Control

Estándar: Procedimientos

Formato: Diseño de Procedimientos

Número: 93

Macroproceso: Gestión de Prestaciones de Salud

Proceso: Internación

Subproceso: Internación por Cuidados Progresivos

Procedimiento: Internación por Cuidados Progresivos

Versión: 1

Código: (e) GPS

Código: (e) GPS_002

Código: (e)
GPS_002_02

Numero Actividad	Tarea	Metodos	Registros Aplicables	Procedimientos Asociados	Cargo Responsable
	Derivar al paciente.(Cod.: (e) GPS_002_02_49_09_04)	Deriva al paciente/funcionario o familiar responsable, a un profesional psicólogo, junto con una orden/hoja de derivación, teniendo en cuenta los siguientes items: "Nombre del paciente/funcionario, Nro. de cédula de identidad, teléfono particular, horario laboral, servicio de origen, a quien va dirigido, fecha, firma de la profesional que deriva.	Informe Social. / Hoja de derivación.		

HOSPITAL CENTRAL IPS
LIC. ALICIA CANETE PENAYO
Asistente Técnico
Internación Médica del Hospital Central

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Maria del Rosario Bruyn
Analista - Dpto. de Gestión de Procesos
Dirección de Organización y Calidad

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Blas Méndez Ramos
Jefe Oficina de Coordinación
Dirección de Organización y Calidad

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Juan Elián Rolón Paredes
Reg. Prof. N° 5468
Director
Dirección Médica del Hospital Central

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA MARÍA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración



Modelo Estándar de Control Interno - MECIP

Componente Corporativo de Gestion

Componente: Actividades de Control

Estándar: Procedimientos

Formato: Diseño de Procedimientos

Número: 93

Macroproceso: Gestión de Prestaciones de Salud

Proceso: Internación

Subproceso: Internación por Cuidados Progresivos

Procedimiento: Internación por Cuidados Progresivos

Versión: 1

Código: (e) GPS

Código: (e) GPS_002

Código: (e)
GPS_002_02

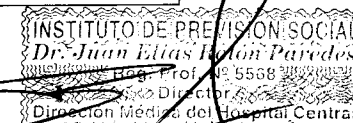
Numero Actividad	Tarea	Metodos	Registros Aplicables	Procedimientos Asociados	Cargo Responsable
	Realizar el seguimiento.(Cod.: (e) GPS_002_02_49_09_05)	Realiza el acompañamiento y seguimiento diario, orientando al paciente/funcionario y/o familiar responsabl. Durante la estadía en el recinto hospitalario. - Reporta las irregularidades detectadas. - Derivación a sala o los servicios tercerizados. - Visita Interinstitucional y/o domiciliaria. - Alta. - Fallecimiento. La nota de pedido cuenta los siguientes ítems :Fecha, Nro.de excelsis de la nota, motivo de la intervención, firma del que solicita. Obs: en algunos casos, la persona solicitante adjunta documentos respaldatorios.	Nota Pedido/ Informe Social.		
10	Alta médica.(Cod.: (E) GPS_002_02_48_010)	Generar Alta Médica.(Cod.: (e) GPS_002_02_49_010_01)	Genera el alta médica en el sistema informático y deja asentado en forma física las prescripciones médicas ambulatorias. OBS: En caso de que el paciente fallezca, se realiza la siguiente Actividad.	Hoja de Prescripción Médica.	Médico - Servicio



HOSPITAL CENTRAL IPS
LIC. ALICIA CAÑETE PENAYO
Asistente Técnico
Dirección Médica del Hospital Central

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
María del Rosario Bruyn
Analista - Dpto. de Gestión de Procesos
Dirección de Organización y Calidad

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Blas Méndez Ramos
Jefe Oficina de Coordinación
Dirección de Organización y Calidad





Modelo Estándar de Control Interno - MECIP

Componente Corporativo de Gestion

Componente: Actividades de Control

Estándar: Procedimientos

Formato: Diseño de Procedimientos

Número: 93

Macroproceso: Gestión de Prestaciones de Salud

Proceso: Internación

Subproceso: Internación por Cuidados Progresivos

Procedimiento: Internación por Cuidados Progresivos

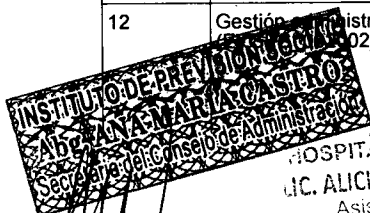
Versión: 1

Código: (e) GPS

Código: (e) GPS_002

Código: (e)
GPS_002_02

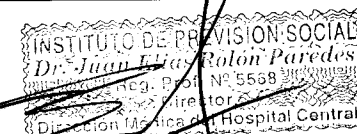
Numero Actividad	Tarea	Metodos	Registros Aplicables	Procedimientos Asociados	Cargo Responsable
	Generar orden de traslado.(Cod.: (e) GPS_002_02_49_010_02)	Genera orden de traslado en el sistema informático, para pacientes que requieran ir a centros tercerizados, coordinando la comunicación previa con las áreas administrativas involucradas.	Orden de traslado.	1 - Regulación Médica del tránsito y flujo de pacientes. (GPS_001_04)	
11	Intervención de Enfermería al Alta.(Cod.: (E) GPS_002_02_48_011)	Verificar las condiciones del paciente.(Cod.: (e) GPS_002_02_49_011_01)	Verifica las condiciones del paciente para el alta, teniendo en cuenta lo siguiente: 1. Valoración del cuidado de Enfermería. 2. Retiro de dispositivos de accesos invasivos en cada caso.(Retirar vías, sondas etc). 3. Entrega de alta médica, con indicación. 4. Orienta al usuario según necesidad.	Anotaciones de Enfermería.	Enfermería Asistencial - Servicio receptor
	Generar anotaciones.(Cod.: (e) GPS_002_02_49_011_02)	Genera las anotaciones de las indicaciones médicas del alta, en forma manual en la hoja de Enfermería.	Hoja de Enfermería.		
12	Gestión Administrativa de Alta / Óbito.(Cod.: (e) GPS_002_02_48_012)	Informar al familiar.(Cod.: (e) GPS_002_02_49_012_01)	Informa en forma verbal al familiar el fallecimiento del paciente, indicando el motivo y los procedimientos realizados para la reanimación.	N/A	Médico - Servicio



HOSPITAL CENTRAL IPS
LIC. ALICIA CANETE PENAYO
Asistente Técnico
Unidad Médica del Hospital Central

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
María del Rosario Bruyn
Analista - Dpto. de Gestión de Procesos
Dirección de Organización y Calidad

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Blas Mendieta Ramos
Jefe Oficina de Coordinación
Dirección de Organización y Calidad





Modelo Estándar de Control Interno - MECIP

Componente Corporativo de Gestion

Componente: Actividades de Control

Estándar: Procedimientos

Formato: Diseño de Procedimientos

Número: 93

Macroproceso: Gestión de Prestaciones de Salud

Proceso: Internación

Subproceso: Internación por Cuidados Progresivos

Procedimiento: Internación por Cuidados Progresivos

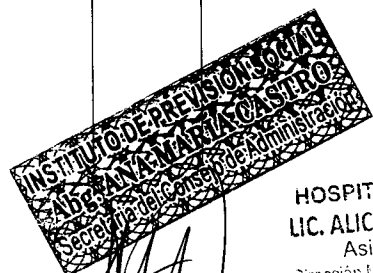
Versión: 1

Código: (e) GPS

Código: (e) GPS_002

Código: (e)
GPS_002_02

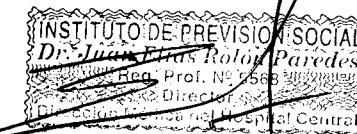
Numero Actividad	Tarea	Metodos	Registros Aplicables	Procedimientos Asociados	Cargo Responsable
	Redactar evolución alta/óbito.(Cod.: (e) GPS_002_02_49_012_02)	Redacta la evolución del alta/ óbito en el sistema informático, dejando asentado los siguientes datos: Día, fecha, hora, datos generales del paciente (nombre y apellido, edad, fecha de nacimiento, nro. de cédula de identidad, fecha de ingreso en la UEM, servicio de internación, fecha de egreso) diagnóstico, medicamentos utilizados antes del fallecimiento, procedimiento realizado.	Evolución clínica.		
	Generar alta / óbito.(Cod.: (e) GPS_002_02_49_012_03)	Genera alta/ óbito del paciente, dejando asentado en el sistema informático lo acontecido con el paciente. OBS: en caso de contingencia se realiza en forma manual.	Evolución Clínica		
	Comunica al área administrativa.(Cod.: (e) GPS_002_02_49_012_04)	Comunica vía telefónica/IP a la Sección Admisión Hospitalaria, el fallecimiento del paciente, para realizar los trámites administrativos necesarios para el retiro.	Certificado de defunción.		



HOSPITAL CENTRAL IPS
LIC. ALICIA CANETE PENAYO
Asistente Técnico
Dirección Médica del Hospital Central

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
María del Rosario Bruyn
Analista - Dpto. de Gestión de Procesos
Dirección de Organización y Calidad

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Andrés Méndez Ramos
Jefe Oficina de Coordinación
Dirección de Organización y Calidad





Modelo Estándar de Control Interno - MECIP

Componente Corporativo de Gestión

Componente: Actividades de Control

Estándar: Procedimientos

Formato: Diseño de Procedimientos

Número: 93

Macroproceso: Gestión de Prestaciones de Salud

Proceso: Internación

Subproceso: Internación por Cuidados Progresivos

Procedimiento: Internación por Cuidados Progresivos

Versión: 1

Código: (e) GPS

Código: (e) GPS_002

Código: (e)
GPS_002_02

Numero	Actividad	Tarea	Metodos	Registros Aplicables	Procedimientos Asociados	Cargo Responsable
13	Seguimiento por Consultorio. (Cod.: (E) GPS_002_02_48_013)	Agendar consulta. (Cod.: (e) GPS_002_02_49_013_01)	Agenda al paciente en el sistema informático, presentando la hoja de indicación médica de alta, que contiene los siguientes datos: 1 - Datos de filiación. 2 - Nro. de cédula de identidad del paciente. 3 - Diagnóstico médico de alta. 4 - Sala de internación. 5 - Dependencia de salud que dispuso el alta. 6 - Motivo de consulta de control o seguimiento. 7 - Objetivo del control médico. 8 - Firma del médico.	Hoja de Indicación alta.		Auxiliar Administrativo - Agendamiento y Comprobación de Derechos
		Informar cita. (Cod.: (e) GPS_002_02_49_013_02)	Informa al familiar del paciente, la fecha de consulta entregando un ticket donde se observa: Fecha, día, hora, lugar de la consulta agendada, médico y especialidad.	Hoja de Agendamiento.	1 - Atención Ambulatoria ((e) GPS_001_02)	

Elaborado por: Alicia Elizabeth Cañete Penayo

Fecha de elaboración: 26/12/2022

Co-Elaborado por: María del Rosario Bruyn Jimenez

Fecha de co-elaboración: 27/12/2022

Revisado por: Elias Rolón Paredes

Fecha de revisión: 27/12/2022

Aprobado por: Mario Augusto Mendez Ramos

Fecha de aprobación: 27/12/2022

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA MARIA ROSALES
Secretaría de Organización y Calidad

HOSPITAL CENTRAL IPS
LIC. ALICIA CAÑETE PENAYO
Asistente Técnico
Dirección Médica del Hospital Central

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
María del Rosario Bruyn
Analista - Dpto. de Gestión de Procesos
Dirección de Organización y Calidad

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Mario Augusto Mendez Ramos
Jefe Oficina de Coordinación
Dirección de Organización y Calidad

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Juan Elias Rolón Paredes
Médico Prof. Nº 5568
Director
Dirección Médica del Hospital Central



Modelo Estándar de Control Interno - MECIP

Componente Corporativo de Control Estratégico

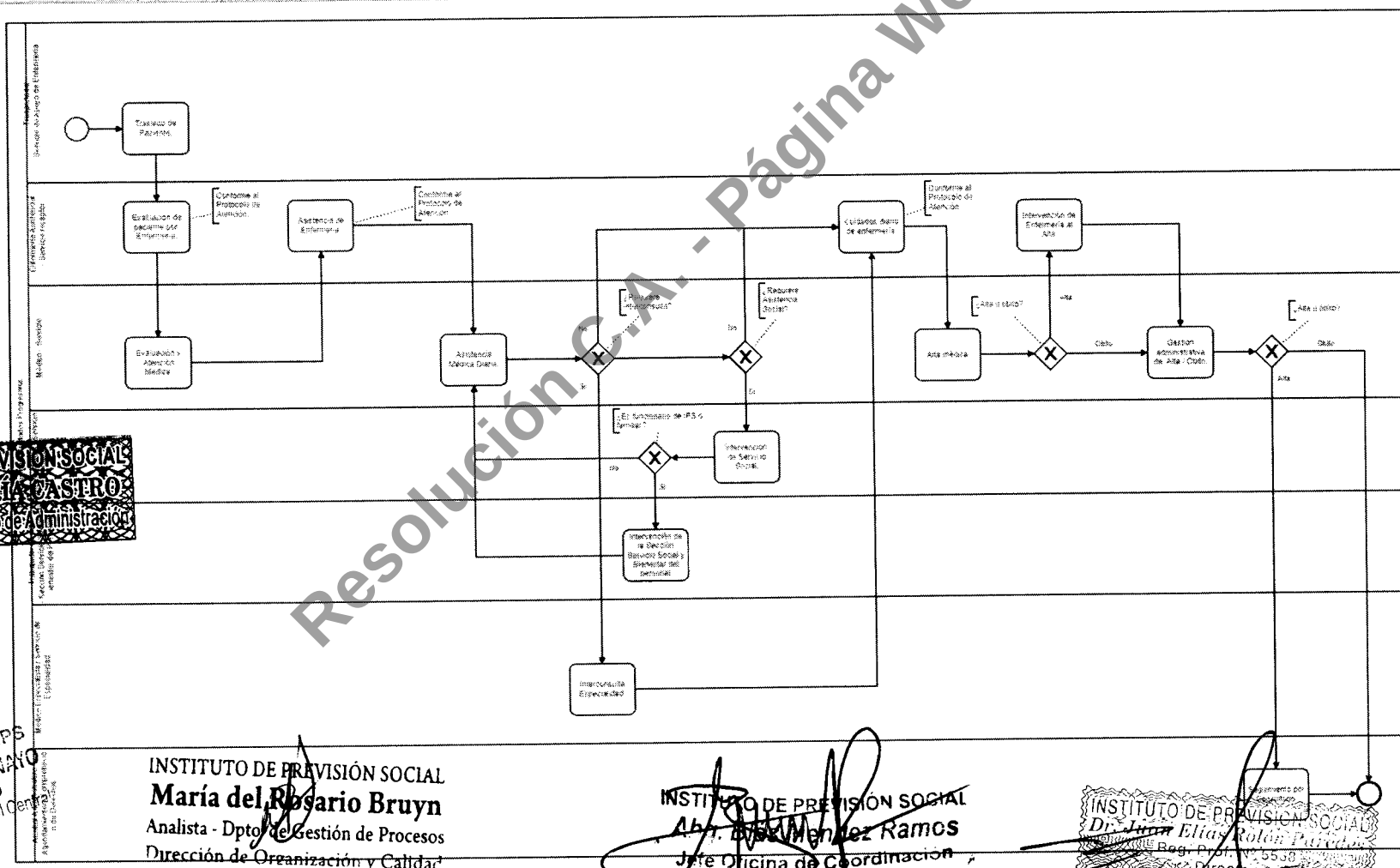
Componente: Direccionamiento Estratégico
Estandar: Modelo de Gestión por Procesos
Formato: 94 - Diseño Flujoograma
Macroproceso: Gestión de Prestaciones de Salud
Proceso: Internación
Subproceso: Internación por Cuidados Progresivos

Versión: 1

Código: (e) GPS

Código: (e) GPS_002

Código: (e) GPS_002_02



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
 Abg. ANA-MARÍA CASTRO
 Secretaria del Consejo de Administración

HOSPITAL CENTRAL IPS
 LIC. ALICIA CANETE PINO
 Asistente Técnico
 Dirección Médica del Hospital Central

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
 María del Rosario Bruyn
 Analista - Dpto. de Gestión de Procesos
 Dirección de Organización y Calidad

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
 Abg. JUAN RAMOS
 Jefe Oficina de Coordinación
 Dirección de Organización y Calidad

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
 Dr. Juan Elias Rolón Parada
 Reg. Prof. 15538
 Director
 Dirección Médica del Hospital Central



Modelo Estándar de Control Interno - MECIP

Componente Corporativo de Control Estratégico

Componente: Direccionamiento Estratégico
Estandar: Modelo de Gestión por Procesos
Formato: 94 - Diseño Flujograma
Macroproceso: Gestión de Prestaciones de Salud
Proceso: Internación
Subproceso: Internación por Cuidados Progresivos

Versión: 1

Código: (e) GPS

Código: (e) GPS_002

Código: (e) GPS_002_02

Elaborado por	Alicia Elizabeth Cañete Penayo	Fecha de elaboración	26/12/2022
Co-Elaborado por	Maria del Rosario Bruyn Jimenez	Fecha de co-elaboración	27/12/2022
Revisado por	Juan Elias Rolón Paredes	Fecha de revisión	27/12/2022
Aprobado por	Blas Mario Augusto Mendez Ramos	Fecha de aprobación	27/12/2022

HOSPITAL CENTRAL IPS
 LIC. ALICIA CAÑETE PENAYO
 Asistente Técnico
 Dirección Médica del Hospital Central

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
María del Rosario Bruyn
 Analista - Dpto. de Gestión de Procesos
 Dirección de Organización y Calidad

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Blas Mendez Ramos
 Jefe Oficina de Coordinación
 Dirección de Organización y Calidad

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Juan Elias Rolón Paredes
 Reg. Prof. N° 5568
 Director
 Dirección Médica del Hospital Central

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA MARÍA CASTRO
 Secretaria del Consejo de Administración